

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Alberto FABRA PART y Óscar CLAVELL LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha denunciado que, como consecuencia de los ajustes presupuestarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la empresa pública TRAGSATEC, la Reserva Marina de las Islas Columbretes se habría quedado sin vigilancia efectiva durante aproximadamente 30 de los últimos 45 días. Según dicha información, la plantilla operativa se habría reducido a la mitad, pasando de un sistema de dos equipos alternos que garantizaban presencia continuada durante 24 horas, a un dispositivo en el que el personal estatal solo estaría presente en uno de los turnos.

Dicha situación se enmarca en un contexto en el que diversas entidades científicas, colectivos profesionales y organizaciones ambientales han advertido de los riesgos que una reducción de la vigilancia presencial puede tener sobre la conservación de un enclave de elevada complejidad ecológica, así como sobre el desarrollo de proyectos de investigación científica, dada la interconexión entre ecosistemas marinos y terrestres.

Las Islas Columbretes, de origen volcánico y con una elevada biodiversidad, cuentan con múltiples figuras de protección —Parque Natural, Reserva Marina de Interés Pesquero, Red Natura 2000, ZEPA, LIC, ZEC y ZEPIM— que acreditan su alto valor ambiental y la necesidad de un control efectivo y continuado.

Según la respuesta del Gobierno a preguntas parlamentarias registradas en 2025, en la que se afirmaba que las Reservas Marinas constituyen una prioridad estratégica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y que resulta imprescindible garantizar una vigilancia de excelencia que combine rigor científico con eficacia operativa, articulada mediante un modelo de inspección reforzada y apoyado en medios tecnológicos y coordinación institucional, a la vista de la información disponible en 2026, relativa a una posible reducción efectiva de la cobertura de vigilancia en la Reserva Marina de las Islas Columbretes, así como a la existencia de periodos prolongados sin presencia operativa continuada, se aprecia una posible falta de correspondencia entre los objetivos, medios y garantías expuestos por el Gobierno en 2025 y su ejecución material posterior.

En este contexto, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué motivos técnicos, organizativos o presupuestarios justifican la reducción de la dotación de personal y recursos destinados a la vigilancia de la Reserva Marina de las Islas Columbretes en 2026?
2. ¿Cuál es la dotación actual de efectivos adscritos a la vigilancia e inspección de la reserva y cuál era la existente antes de la reestructuración anunciada en 2025?
3. ¿Se garantiza actualmente una cobertura de vigilancia presencial continua durante todos los días del año en la Reserva Marina de las Islas Columbretes?
4. En caso de no existir dicha cobertura continua, ¿qué periodos sin vigilancia presencial se han producido en 2025 y 2026?

5. ¿Qué medidas operativas concretas se han establecido para compensar la reducción de presencia física de vigilancia en la reserva?
6. ¿Qué indicadores utiliza el Ministerio para acreditar que los sistemas tecnológicos implantados (VMS, cámaras, geolocalización u otros) son equivalentes a la vigilancia presencial?
7. ¿Se ha realizado una evaluación de impacto ambiental derivada de la reducción de medios humanos en la Reserva Marina de las Islas Columbretes?
8. ¿Se han registrado variaciones en infracciones, actividades ilegales o episodios de pesca furtiva desde la reestructuración del sistema de vigilancia?
9. ¿Qué mecanismos de coordinación existen actualmente con la Generalitat Valenciana para garantizar la cobertura efectiva de vigilancia en la reserva?
10. ¿Tiene previsto el Gobierno revisar o modificar el actual modelo de vigilancia en la Reserva Marina de las Islas Columbretes a la vista de las informaciones sobre posibles déficits de cobertura operativa?

Madrid, 23 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL